

[Boletín núm. 37](#)

Resolución Externa No. 38: Por la cual se expiden regulaciones en materia cambiaria.

Resolución Externa No. 39: Por la cual se dictan normas sobre apoyos transitorios de liquidez del Banco de la República a los establecimientos de crédito

Resolución Externa No. 40: Por la cual se expiden regulaciones relacionadas con el encaje de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones

Fecha que se indica en la reglamentación

Miércoles, 28 de diciembre de 1994